Santiago de Cali, agosto 23 de 2024

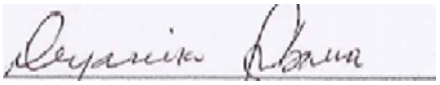
El Suscrito representante legal de LABORATORIO BIOCLINICO Y/O DEYANIRA IBARRA RIVERA con cedula 41.469.183 y para dar cumplimiento a lo preceptuado en los artículos 50 de la Ley 789 de 2002, bajo gravedad de juramento,

CERTIFICA:

Que la mencionada sociedad ha realizado los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales correspondientes a los últimos seis (06) meses anteriores a la presentación de este documento, y que en concordancia con lo establecido en el Decreto 862 de 2013 se encuentra exenta de realizar aportes al SENA e ICBF.

La presente certificación se expide a los veintitrés (23) días del mes de agosto de 2024.

Atentamente,



DEYANIRA IBARRA RIVERA
C.C 41.469.183
REPRESENTANTE LEGAL